I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

ORGANISMO AUTÓNOMO
CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

18 *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2012, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la convocatoria del contrato denominado "Nuevas aplicaciones informáticas en JEE del Proyecto Bit (Fase VI) y ajuste en explotación".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
2. Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
4. Teléfonos: 915 803 597 y 915 804 639.
5. Telefax: 915 809 295.
6. Correo electrónico: contratacion@crtm.es
7. Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: El día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 2273/13/13/007.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Nuevas aplicaciones informáticas en JEE del Proyecto Bit (Fase VI) y ajuste en explotación.
c) División por lotes: No.
d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
f) Admisión de prórroga: No.
g) CPV (referencia de nomenclatura): 72243000-0.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 170.000 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 170.000 euros.
— IVA: 21 por 100.
— Importe total: 205.700 euros.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No.
— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

BOCM-20121204-18

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (según el RGLCAP): Grupo V, Subgrupo 2, Categoría B.
b) Solvencia económica y financiera: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
Solvencia técnica y profesional: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. Si coincidiese con sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
b) Hora límite: A las catorce.
c) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
d) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro del Consorcio Regional de Transportes.
2. Domicilio: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, planta baja.
3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.

e) Admisión de variantes, si procede: No.
f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Proposiciones económicas.
b) Dirección: Plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta.
c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
d) Fecha: El noveno día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Si coincidiese con sábado o festivo, se celebrará el siguiente día hábil.
e) Hora: A las diez.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea", en su caso: ...

12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El numero y denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 28 de noviembre de 2012.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes, José Manuel Pradillo Pombo.

(01/3.940/12)

BOCM-20121204-18